

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Para las Conchas

Inmensos surtidos en artístico regalos, para felicitaciones. Se preparan fuentes de fiambres, tartas y ramilletes. Ya llegó lo que falta hacía, que era Manzanilla «La Pastora.»

LA DELICIA
Corpus, núm. 8, Segovia.

Importante regalo

A los lectores de EL ADELANTADO
Carrera breve y sin gastos.
No más rutina.

Por 5'50 pesetas en Segovia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Rafael García, Conserje del Casino Militar.

Caducó el 20 de Diciembre
No se admiten sellos ni pólizas.

LA ASAMBLEA FERROVIARIA

Seis sesiones ha celebrado la Asamblea ferroviaria, y en ellas se han tratado muchas cuestiones interesantes. Los representantes de los productores han expuesto quejas y han denunciado abusos; los representantes de las Compañías ferrocarrileras se han escudado con el exacto cumplimiento de los contratos que tienen con el Gobierno y con la precaria situación que la mayor parte de aquellas atraviesan.

Claro está que no hubo ni podía haber avenencia, y que no se tomaron ni se podían tomar resoluciones. La Asamblea no ha sido más que una exposición y propuesta de deficiencias y de remedios; pero ha tenido indudable importancia por varias razones.

La primera, porque las actas de la Asamblea constituyen hoy un verdadero memorial de reclamaciones contra las Compañías y una verdadera información acerca de cómo está el servicio ferroviario en España. La segunda, porque se ha estrechado la distancia entre productores, comerciantes y Compañías haciendo desaparecer el antagonismo ó algo así que latía en las conciencias; y la tercera, porque de la Asamblea ha salido el convencimiento de que unos y otras

deben en acuerdo cordial entenderse para mejorar en lo porvenir los servicios ferroviarios.

De esto á los primeros argumentos empleados, que podían reducirse á que no hay tráfico porque son caros los transportes ó que no hay tráfico, porque no hay tráfico, el camino recorrido es muy considerable. Acaso de esta Asamblea salga alguna mejora en los servicios, y eso habremos ido ganando.

La Asamblea ha sido, pues, una obra de buena intención; por tanto no cabe aquí extrañarla ni hacer referencia á los muchos discursos pronunciados en ella. Basta marcar su celebración, confiando en que se ha roto ya el hielo y en que lo que hasta ahora ha sido sólo exposición de deseos y ordenación de argumentos que los apoyen, se convertirá en tenaces campañas para salvar el abismo que separa al dicho del hecho.

Por de pronto se ha visto que las Compañías no tienen tan mala fé como parece y éstas se han penetrado de que les conviene mejorar sus servicios.

Humildad

Pensamiento que al cielo subes y subes mira bien no te pierdas entre las nubes. Pliega, pliega las alas, amaina el vuelo, pensamiento que altivo subes al cielo. No te arrebate loca la humana ciencia; los consejos atiende de la prudencia; escucha á los que en alas de su ardimiento cruzan las regiones del vano viento, y verás que encontraron triste enseñanza fallidas las promesas de su esperanza!

Del éter en la triste región inerte, acechando á la vida veía la muerte. Conforme de la tierra se va elevando, el hombre de la vida se va apartando en los altos espacios raro portentoso! falta luz á sus ojos, aire á su aliento; sudor de sangre baña su torba frente; vértigos tenebrosos cruzan su mente; sus miembros relajados embarga el frío todo es calma, silencio, sombra, vacío! Tal está también la suerte del hombre vano que penetrar intenta lo sobrehumano; cuando á inquirir misterios de Dios se lanza,

cuanto más alto vuela, menos alcanza; y cuanto más invoca su estéril ciencia, más confunde su orgullo la Omnipotencia; Pliega, pliega las alas, amaina el vuelo pensamiento que altivo subes al cielo. Mejor á Dios te elevas cuando te humillas ¡nunca es más grande el hombre que de rodillas!

FEDERICO BALART.

De Agricultura

LA "RABIA," DEL GARBANZO

La plaga que destruye esta planta es debida, como decia anteriormente, á la propagación de un hongo; y la

enfermedad fito-parasitaria, producida en las hojas, se agrava por la presencia de la larva perteneciente al orden de los dípteros y se conoce observando en las hojas, tallos y frutos, la existencia de unas manchas redondas de varios tamaños que reblandecen los tejidos para secarlos después. Las manchas pueden ser pocas y entonces sufren poco la planta; pero si abundan, desorganizan la semilla y, al no nutrirse, seca rápidamente.

La forma de las manchas, es redonda ó elíptica, y su color es amarillento. En el centro de las manchas se observan unos abultamientos de color obscuro, cuando es en las hojas, y cuando es en el fruto ó semilla, entonces las manchas son más pequeñas, más confluentes y de un color pálido y un borde saliente.

En el interior de esas manchas, esos abultamientos de color moreno no son otra cosa que reproducciones del hongo «Ascochyta pisi» que después, al adquirir desarrollo, toman el color obscuro característico en esta clase de hongos; todo eso es apreciable con el auxilio del microscopio.

Examinadas cuidadosamente las siembras de garbanzos se hace la observación de que algunas matas pequeñas y raquíticas se destacan de las demás del garbanzal y entonces la enfermedad no está en la planta sino en la semilla adherida todavía á la raíz. En estos casos la película del garbanzo se encuentra con abundantes manchas de color obscuro que se destacan perfectamente visibles, sobre el fondo blanco ceniciento de la epidermis de la semilla, después de comenzada la germinación.

Esto demuestra la infección en la semilla y es de primera necesidad, con esta demostración el proceder de primera intención á la desinfección de aquella antes de sembrarla; pero esta desinfección es preciso realizarla sin correr el riesgo de esterilizar la semilla, perdiendo por tanto sus condiciones germinatorias.

El más sencillo método de desinfección consiste en el uso de la disolución del sulfato de cobre; pero esta no puede ser como la que se usa para otros simientes, como por ejemplo el trigo. Si se echan garbanzos en una disolución de sulfato al uno por ciento y se tiene el garbanzo sumergido en esa disolución diez ó doce horas, se destruyen todos los gérmenes del hongo; pero de esos garbanzos no germinará uno siquiera.

Si se repite la experiencia empleando una disolución del sulfato al medio por ciento, como se hace con el trigo, ocurrirá lo propio que en el caso anterior.

Si en la misma proporción del medio por ciento, se tienen garbanzos sumergidos en la disolución durante una hora, el garbanzo pierde su calidad germinativa.

El resultado se obtiene de la forma siguiente: En una vasija de madera se disuelven cincuenta gramos de sulfato en diez mil gramos de agua y se tiene el garbanzo sumergido en esta disolución, durante diez minutos como máximo, y cinco como mínimo; después se deja que la semilla se seque extendida en una manta y al sol, pudiendo sembrarla una vez bien desecado el garbanzo.

Para completar la desinfección de la planta, precisa una segunda operación que consiste en desinfectar por medio de un pulverizador las plantas cuando comienzan á florecer, usando como desinfectante la disolución conocida con el nombre de «Caldó berdeles».

La preparación del «Caldó berdeles» se hace de la forma siguiente: En una vasija de madera ó en una lata de petróleo descubierta por la parte superior, se vierten ciento treinta litros de agua y en esta cantidad se disuelven dos kilogramos de cristales de sulfato de cobre machacado y se disuelve.

En otra vasija que puede ser un cubo ó cualquier otro recipiente, se echa un kilogramo de cal viva en piedra sobre la cual se vierten poco á poco dos litros de agua, agitando al mismo tiempo la lechada y triturando los granos de cal que pudieran quedar formados en el apagado de la misma.

Hecha esta lechada, se va poco á poco echando sobre la disolución de sulfato de cobre, pero nunca la disolución de cobre sobre la lechada de cal, y todo esto dará por resultado el caldó berdeles que adquiere un color azul muy claro.

Estos procedimientos, tanto el de desinfección de la semilla como el de la planta, son los que hasta la fecha han dado resultados satisfactorios y yo me permito aconsejar á los labradores hagan el ensayo, seguro de sus resultados; mas como desgraciadamente se tiene por los labradores poca confianza en los consejos, se dejan guiar sólo por la rutina y en ciertos puntos son descreídos y por todo argumento tienen el de que ellos labran como labraban sus antepasados, sin tener en cuenta los adelantos, producto del estudio. Fácil le es al labrador hacer la experiencia en un pequeño trozo de tierra, en tiestos ó un pedazo de huerta donde puedan hacer las observaciones, y estas les convencerán de los buenos resultados que tendrá la experiencia, pudiendo, una vez convencidos, usar de estos medios de defensa contra la dicha enfermedad del garbanzo.

Como á fuerza de observaciones agronómicas de día en día se vienen descubriendo enfermedades hasta hoy desconocidas y en las distintas plantas que constituyen la base de la poca riqueza del labrador, es muy conveniente y necesario que cuando un labrador sorprenda cualquier fenómeno extraño en las plantas, como él no tiene medios de averiguación, porque no posee laboratorio ni microscopio y aunque le poseyera le sería inútil, conviene lo consulte á la Estación de Patología vegetal del Instituto Agrícola de Alfonso XII, remitiendo la planta que ha motivado su observación para poder aprovechar los conocimientos científicos, á los que el labrador no pudo dedicarse.

Creo sea esto por el momento lo más preciso para el labrador que piense sembrar garbanzos y como se aproxima la época de la sementera, lo creo de oportunidad, sin otro aliciente de mi parte que el de ser útil á los labradores de Segovia, que merecen todo mi cariño y simpatía.

EL MARQUÉS DE CAÑADA HONDA.
Diciembre de 1905. Madrid.

LAS CORTES

Las sesiones de ayer

SENADO

Fué de escasa importancia la sesión de ayer, que se redujo á que dejen de figurar en el orden del día las interpelaciones de los señores Allendesalazar y marqués de Ibarra, puesto que dichos señores no se han ocupado de ellas en varias sesiones.

Estos anuncian nuevas interpelaciones sobre los mismos asuntos á los nuevos ministros.

Se reúne el Senado en sesiones y más tarde se da cuenta del nombramiento de comisiones hecho por aquéllas.

Acordado el orden del día para hoy se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

En el salón muy pocos diputados. En las tribunas nótese la presencia de muchos militares, vestidos de paisano en su mayoría.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Formulan ruegos varios diputados.

El marqués de Casa Iglesia protestó de que los tabacos de Canarias paguen lo mismo que los de Cuba y Filipinas, y solicita del Gobierno que se corrija dicho abuso.

El ministro de Hacienda dirige un cariñoso saludo á la Cámara y contesta brevemente al marqués de Casa Laiglesia ofreciéndole enterarse del asunto.

Habla el señor Soriano y anuncia una interpelación al señor Moret sobre los sucesos de actualidad.

Protesta de que haya sido denunciado «El Radical» de Valencia por la simple

reproducción de un sueldo de «La Correspondencia Militar».

Se ocupa del incidente ocurrido ayer en el Senado entre los generales señores Luque y Weyler.

Denuncia después varios abusos de política local, y se queja al presidente de la Cámara de que no se haya dado curso á una petición suya.

Le contestan el conde de Romanones y el ministro de Hacienda.

Rectifica el señor Soriano é insiste en sus apreciaciones, entablandose entre él y el ministro de la Gobernación un chispeante diálogo.

Los Sres. Salvatella, Gasset y Albay formulan varios ruegos de carácter local, á que contestan los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El señor Mataix felicita al ministro de la Guerra por su nombramiento y por la entereza que demostró en la última sesión del Senado.

Le ruega que le responda concretamente qué opinión le merece un proyecto de ley del «ministro de la Guerra, señor general Weyler, que vió la luz pública en «La Correspondencia» del lunes.

El general Luque, después de saludar cariñosamente á la Cámara, manifiesta que no culpa al general Weyler por dicha publicación, y lo atribuye más bien á indiscreción de los periódicos.

Asegura que si dicho proyecto hubiese estado ya presentado ante el Parlamento, lo hubiera hecho retirar en el acto.

Anuncia que tiene otro proyecto en el que se favorece altamente á las clases de tropa.

El señor Mataix lamenta que siempre se culpe á los periódicos de faltas ajenas, pero aplaude la franqueza del ministro.

Dice que la publicación de dicho proyecto en «La Correspondencia» debe achacarse exclusivamente al general Weyler.

Interviene el señor Armiñán, defendiendo al general Weyler, y dice que no pertenece á la Cámara popular, no se le puede censurar porque no puede defenderse.

Hace después un caluroso elogio de dicho general.

Usan de la palabra los señores Moret y Mataix; el primero para manifestar que tratándose de elogios y censuras, á nadie más que al Gobierno corresponde recogerlos, y que si algunas de las últimas hubieran sido dirigidas al Ejército, el ministro de la Guerra sería el encargado de contestarlo; y el segundo, para declarar que su propósito no ha sido dirigir censuras á nadie.

Continúa su interpelación el señor Canido.

Denuncia hechos gravísimos ocurridos en la provincia de Orense, amparados todos ellos por un caciquismo vergonzoso y por la protección de varias altas personalidades residentes en Madrid.

Acusa concretamente á algunas personas que ejercen autoridad en la referida provincia.

Insiste en las afirmaciones que hizo ayer y continúa en el uso de la palabra para la próxima sesión.

Entra después en el orden del día. Continúa el señor Nougues su interrumpido discurso de la tarde de ayer.

Resume sus argumentos anteriores y aduce otros nuevos en apoyo de su tesis.

Analizando de un modo sintético las atenciones de los diferentes departamentos ministeriales, encuentra que podrían suprimirse muchos gastos que no considerara imprescindible necesarios.

Le contesta el ministro de Hacienda y proclama el compromiso del partido liberal de suprimir los consumos, aunque para más adelante. Encarece la necesidad de reorganizar el Ejército y la Armada, y respecto al restablecimiento de los trigos y harinas, manifiesta que al haberlo hecho así el señor Echegaray sus razones tendría para ello.

El señor Jorro interviene en el debate, para pedir que se traiga una relación de las fincas amillaradas que hay en Madrid y de las cuales habló ayer el señor Nougues.

El señor ministro de Hacienda promete complacerle.

Rectifican los señores Nougues y ministro de Hacienda.

El señor Osma interviene en el debate, en nombre de la minoría conservadora, y dice que sería injusto afirmar que el presupuesto que se discute es del partido conservador. Es del partido liberal, y se ha confeccionado deprisa para legalizar

SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMEDADES DE LA VISTA

Isidoro Hernández Quintana

MEDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Antiguo alumno del eminente oculista Doctor Santa Cruz,
Director del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta en Carrascal del Río, todos los días de once de la mañana á una de la tarde.

Caso de no curar el enfermo, no se le exigirán más honorarios que los correspondientes á la primera consulta.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL, 10.000.000 DE PESETAS

Fundada en 1901 en Cartagena

Incendios.—Valores marítimos.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y Extranjero. En Segovia, D. José Company, Saucó, número 3.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

OPOSICIONES A CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se preparan sin el auxilio del profesor.

PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranzas del Giro Mútuo, á los autores en Madrid, Corredora Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; paralos que compran la obra, UNA.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recien casadas y niños delicados.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sirvienta

Se necesita una que sea soltera, ó viuda sin hijos, que tenga de 30 años en adelante.

Se informará en la calle de la Canongía Vieja, número 5, 2.º

Ama de cría

Soltera, de 22 años de edad, leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Informarán en casa del Secretario del Ayuntamiento de Barsardilla.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que distorsionan de la pureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agencia en España: URICH & Co., BARCELONA.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endeblados, linfáticos y que se resfrían con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Ultramarinos finos

y carros de transportes á la Estación, de

SANTIAGO BARROSO

CALLE DE REOYO, 11

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder cuanto pueda al creciente favor de su numerosa clientela, regala 25 céntimos, en el número 40.658, para el sorteo de Navidad, á cada persona que haga en su establecimiento cinco pesetas de gasto.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

EN LA IMPRINTA

Grabador Espinosa, número 1

ECOS DEL MUNDO

La organización de los servicios públicos en la mayor parte de las naciones cultas, no alcanza actualmente el grado de perfeccionamiento que puede apetecerse, en armonía con los progresos de la ciencia. Este defecto, señalado por los sabios, en gran variedad de disertaciones académicas, es bien notorio. Pero mientras en Europa todo se reduce á manifestar deseos y quejas, en los Estados Unidos se considera que debe ser más conveniente poner manos á la obra y conseguir, á prueba de constancia y de trabajo, alguna provechosa mejora.

Los yanquis no pueden ver impasibles que la invención del telégrafo sin hilos deje de aplicarse en las líneas ferroviarias para el servicio de los trenes que circulan á gran velocidad. Recientemente, en la línea de Chicago á San Luis, con experimentos de éxito lisonjero, se ha demostrado que los trenes expresos, recorriendo noventa kilómetros por hora, provistos de aparatos receptores, han podido registrar señales transmitidas desde las estaciones. Entre las curiosas observaciones se ha notado que los postes metálicos actúan como pantalla amortiguadora, disminuyendo la intensidad de las señales. Cerca de los ríos y estanques y en las inmediaciones de los taludes de los puentes, el efecto de los aparatos resulta sensible en alto grado. Cuando el tren marcha perpendicularmente á la dirección del transmisor, obtiene el máximo de intensidad, y por el contrario marchando oblicuamente en ángulo agudo, las señales apenas son perceptibles. De todas suertes los norteamericanos que recorran su país en trenes rápidos, podrán recibir y enviar telegramas durante el trayecto.

Algo más útil y beneficioso para la generalidad de las gentes debe ser la abundancia de aguas potables en todos los lugares y caminos. Sin servicios postales rápidos, á largas distancias, podemos vivir; pero la conservación de la salud es imposible cuando nos vemos obligados á beber aguas cenagosas. En estos casos la incuria de la administración pública merece severísimas censuras, por que ninguna necesidad es más atendible, ni más fácil, de ser dado el caudal del líquido elemento que nos brinda la naturaleza.

Los habitantes de París, Madrid y de otras muchas ciudades, suelen

quejarse de las turbias que les obligan á beber agua hervida durante tres ó cuatro días por no poder usarla según sale de los grifos, en observancia de las prescripciones higiénicas. Pero en el campo los inconvenientes son mayores. El Dr. Boigey, médico del 22.º regimiento de artillería francés, nos refiere las contradicciones consiguientes á la movilización de tropas á través de extensas desecadas llanuras. Con frecuencia las personas y los animales tienen que beber aguas tomadas en los charcos donde convergen filtraciones y arrastres de la vía pública.

Las aguas turbias, barrosas, de color amarillo, que desprenden emanaciones repugnantes, deben estar llenas de microbios. Sometidas al análisis químico dan cincuenta grados de amoniaco y una cantidad considerable de nitrato de cal y de hidrógeno sulfurado. Forzosamente, al pasar á los intestinos, han de producir desórdenes más ó menos graves.

Todo este cúmulo de males pudiera evitarse con suma facilidad trasformando las charcas en cisternas al descubierto. En ellas se recogía el agua de los tejados por un sistema de canalización impermeable, pero no las suciedades procedentes del lavado de las calles y los caminos. También pueden abrirse pozos, porque generalmente el agua subterránea pasa á cinco ó seis metros de profundidad, compensándose el moderado coste con la gran economía resultante de la conservación de vidas tanto de personas como animales.

DR. TRAVELLER.

Camino de solución

Los perfumes

El origen de los perfumes se pierde en los laberintos impenetrables, de la más remota antigüedad.

Los griegos, y quizá otros pueblos anteriores á ellos, los emplearon para rociar á los cadáveres, siguiendo los preceptos de su religión panteísta, y en Egipto sirvieron para los ritos religiosos, estando su uso prohibido á las personas, puesto que eran atributos de las divinidades á que ellos rendían culto.

Su empleo en la medicina, y por tanto en las preparaciones farmacéuticas que deban su acción terapéutica á los olores de las flores, es muy antigua, pues Hipócrates recurrió á su influencia para conjurar la peste de Atenas.

Las santas mujeres, que según nos refieren los libros sagrados, llevaron

al sepulcro ungüentos olorosos para el cuerpo de Nuestro Redentor, son nuevos testimonios de que en aquel tiempo los perfumes estaban indicados como una diferencia especialísima, digna únicamente de notabilísimas personalidades.

Pero con el transcurso de los años, la especie humana perdió en inocencia lo que ganó en soberbia, y ésto nos creyó dignos de todos los honores que antiguamente tenían solo las divinidades, y se extendió el «uso» de los perfumes, llegando al «abuso», que es lo que hoy impera.

Los perfumes son uno de los atractivos especiales que tienen las mujeres, en el paraíso con que sueñan los fanáticos descendientes de Mahoma, y nadie como ellos para saberlos extraer de las plantas, y en sus harenas se emplean tanto, que aun en las alabastrinas pilas de las salas de baños de nuestra Alhambra, parece que se aspiran perfumes deliciosos de la Arabia.

Los perfumes, como todo lo que se relaciona con el individuo, tienen caracteres propios y distintivos; así el de violeta indica modestia, el de rosas juventud, el de jazmín romanticismo, el de heliotropo distinción, el de geráneo soberbia, habiendo otros que hacen muy poco favor á quien los lleva, porque indican algo que solo merece compasión.

Algunos hombres usan también los perfumes, pero si se salen de los que están indicados para la limpieza por la higiene, que son únicamente el agua de colonia ó agua florida, serán degenerados, que con su odioso «feminamiento» forman en primer término, en la fila de los entes sociales, y dignos rivales de las mujeres «masculinizadas...»

Los perfumes no deben usarse en manera alguna para los niños, y es muy antihigiénica la costumbre que tienen muchas señoras de perfumar la ropita de los recién nacidos tanto, que según la afirmación de médicos eminentísimos, muchos pequeños son víctimas de la inocente coquetaría de sus mamás.

Los niños, como los mayores, solo necesitan limpieza sin alifonías; pero á la tierna naturaleza de los primeros, perjudica notablemente lo que es indiferente á la nuestra.

VIOLANET.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY
Servicio para mañana
Presidente de la Junta de subsisten-

cias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. José Rodríguez.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guardia.

Gaosta de Madrid del día 6

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de este ministerio ha presentado D. Juan Fernández Latorre, y nombrando para el referido cargo á D. Federico Requejo y Ayedillo.

Gobernación.—Real orden disponiendo se otorgue al Colegio de Veterinarios de Madrid la declaración de corporación oficial.

Fomento.—Real orden rectificación á la real orden publicada en la «Gaceta» de 3 del actual disponiendo que las Compañías de ferrocarriles publiquen en este periódico oficial, como trámite previo para su aprobación, los proyectos de nuevas tarifas especiales de transporte de mercancías.

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete Mecanoterápico

de Madrid

Prado, 22.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

En Segovia el día 9 de Diciembre, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta, de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once mañana á seis tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho especialista, con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia el día 9 de Diciembre en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista.

Prado, 22.

Gabinete Mecanoterápico

DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Cebada, de 28 á 29 reales fanega.
Centeno de 32 á 33 id. id.
Algarrobas de 32 á 33 id. id.
Trigo á 46 47 y 1/2 id. id.
Añejo de 50 á 51 id. id.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 47'50 reales las 94 libras.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, á 46'50 y 47'50 reales fanega, de 94 libras.
Centeno, precio nominal, á 31 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puento, á 31 reales la fanega.

Árvalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 48'50 reales las 94 libras castellanas.
Cebada, á 31 id.
Algarrobas, á 35 id.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 47'75 reales las 94 libras.
Almacén del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'75 reales las 94 libras.

Barcelona

En el mercado no se han hecho operaciones.
Han llegado 8 vagones de trigo.
Han llegado 2.991 toneladas de trigo Tangarof y Achatarí.

Roa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo blanquillo á 44 reales, fanega.
Centeno, á 32.
Cebada á 34.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

Rioseco

Precios que han regido en este mercado
Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Cebada, á 28 reales fanega.
Tendencia del mercado, sostenida.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de hoy

Barómetro reducido á 0º.....	685'40
Temperatura del aire.....	1'2
Id. máxima del sol del día anterior	10'9
Id. id. á la sombra.....	3'6
Id. mínima en la noche última.....	-1'2
Id. id. á cielo descubierto.....	-2'8
Dirección del viento.....	N.E.
Fuerza aproximada.....	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	Despejado
Estado del cielo.....	Despejado

Venta

Se vende teja vieja de canal, en buenas condiciones y á precio económico, en el Frontón de Polo.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (18)

La justicia de los gitanos

POR

PONSON DU TERRAIL

—Está en poder de los franceses.
—Pero esos hombres son dueños de todo el mundo!—exclamó candidamente la joven.
—Casi, casi,—murmuró con voz sorda el gitano, en tanto que se escapaba de sus negras pupilas un destello de odio.
—Pero ¿qué nos importa esto?—exclamó Moína.—¿Tenemos acaso que tratar con ellos?
—No, pero...
—¿Pero qué?
—Como todas las ciudades están ocupadas militarmente, cierran por la noche la puerta.
—¿Y no puede entrar nadie?
—Nadie, ya veo que tenemos por precisión que dormir en esta aldea.
—Si es preciso...—murmuró la joven resignándose.

Anduvieron un trecho sin decir nada, y luego añadió Moína:
—Dime, padre ¿es verdad que volveremos en coche?
—Sí, hija mia.
—Encontraremos, pues, dinero en Coblenza?
—Sí, Moína,—contestó sonriendo el gitano,—y á fé mía que bien lo necesitamos; pues no me quedan más que tres thalers de Prusia.
Moína no contestó, pero se quedó muy pensativa.
Al poco rato aparecieron las primeras casas del pueblo.
Entonces la joven se reanimó y apretó el paso.
Junto á la orilla del camino, á la izquierda había una casita de ladrillo rojo que ostentaba sobre la puerta el tradicional ramo de pino, que indica las posadas.
Debajo del ramo un letrero que en alemán decía: Posada.
Un muchacho de quince á dieciséis años estaba sentado junto á la puerta.
Al ver llegar á los dos viajeros, los miró con curiosidad.
—El gitano saludó y le dijo:
—Buenas noches, muchacho. ¿Eres de esta casa?

—Sí. El posadero es mi padre.
—¿Sabes si tiene habitación?
—No lo sé,—contestó el muchacho.
Luego miró á Moína, y se quedó admirado de la belleza de la joven.
—Pero ¿no es una posada esta casa?—dijo el bohemio.
—Sí, pero como los franceses han pasado por aquí esta mañana.
—¿Y qué?
—Que nos han robado todo.
—¿Bandidos!—murmuró el gitano con acento rencoroso.
Un hombre que se encontraba en el interior de la casa salió en aquel momento, y dijo:
—¿Qué es esto? ¿Qué quiere esta gente?
Después echó una mirada tan recelosa sobre Munito y su hija.
Era un hombre de unos cuarenta años, de cabellos rojos, ojos azules y sin expresión y de aspecto triste.
Munito le dijo:
—Somos unos pobres viajeros que estamos muy cansados y además tenemos hambre y sed.
—Esta mañana era posadero todavía, pero ya no lo soy, buena gente,—respondió el alemán.
—¿Por qué?

—Porque han pasado los franceses.
—¿Y qué?
—Que han vaciado mi bodega y agotado mis provisiones.
—Sin pagar?
—Sin pagar. Y además, me han robado cuanto dinero tenía.
Munito apretó los puños y miró al cielo con una expresión tal de odio y de dolor, que el alemán dijo, tendiéndole la mano:
—Ya veo que sois padre.
Luego tomó á Moína de la mano y añadió:
—Entrad, partiremos lo poco que queda. Pasaréis aquí la noche, y mañana podreis seguir vuestro camino.
Y los instaló delante de un fuego medio apagado que se consumía en la sala de la posada.
—¿Cómo se llama este pueblo?—preguntó el gitano.
—Folsbach,—respondió el posadero.
—¿Los franceses lo han ocupado?
—Sí.
—¿Durante mucho tiempo?
—Tres días, que han sido suficientes para arruinar al pueblo. Hace quince días se libró aquí una batalla, y no nos quedó ni hierba. Los caballos lo destrozaron todo.
Moína, sentada en un banco junto á la

la situación económica; con el del partido conservador no tiene más analogía que las cifras.

Muéstrase conforme con lo expuesto ayer por el señor Zulueta en su discurso y asegura que la minoría conservadora no dificultará con largos discursos la aprobación del presupuesto, al que sólo presentará dos votos particulares.

Afirma que los conservadores se opondrán á que se restablezca el impuesto sobre los trigos y las harinas.

El señor Alvarado contesta al señor Osma, y rectifican ambos oradores.

Hace uso de la palabra el señor Moret para resumir el debate.

En elocuentes párrafos, que son escuchados por la Cámara con religiosa atención, aconseja que no se toque al presupuesto de ingresos y que se tenga en cuenta la gran necesidad que siente el país de que se realicen economías en todos los órdenes.

El presidente da por suspendido el debate de la totalidad.

Se da lectura del proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para 1906.

Lo combate el señor Gasset (D. F.) que levanta buena polvareda y hace intervenir á varios oradores, entre ellos el señor Azcárate que pronuncia un elocuente discurso.

En nombre de la comisión, contestan; al señor Gasset el señor Martín Sánchez y al señor Arcárate el general Aznar.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Arango, y con asistencia de los Concejales Sres. Zúñiga, Baeza, Gila, Llovet, Rincón, Well, Lotero, Ramírez, García Peñador, Carretero (D. J.) Carretero (D. F.), Bravo y Santiago, se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento de esta ciudad.

Después de leída el acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad, se entró en la orden del día.

Leída por el Secretario una carta del Sr. Gil Becerril, en que se manifiesta no haberse conseguido de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, el establecimiento de coches de las tres clases en el correo de la noche, hicieron uso de la palabra los señores Well, Baeza, Rincón y Ramírez, y hechas por la Presidencia algunas observaciones, se acordó ver con disgusto la poca atención que se guarda al Ayuntamiento, consiguéndose la protesta del Sr. Well, contra la citada Compañía.

El Ayuntamiento, acordó en vista de una carta de D. Augusto S. Gades, adquirir 100 ejemplares de una obra de la cual es autor.

Habiendo quedado desiertas las subastas de derechos sobre las reses que se sacrifican en la población durante el próximo año, y la de arbitrios sobre puestos públicos, por falta de licitadores, se acordó cumplir este servicio por administración.

La Secretaria puso en conocimiento de la Corporación, que el Sr. Arango, con objeto de abreviar el expediente de instalación del alumbrado eléctrico en el barrio de San Marcos, Alameda y carpentera de Boceguillas, se dirigió por oficio al Gerente de la Electricista segoviana y recibida la contestación de este señor, se pasó á informes de la Comisión de Industrias, la cual dictaminó de conformidad con lo propuesto al Municipio y se aprobó el dictamen, acordándose la suspensión de la subasta anunciada para adjudicar el suministro del servicio de alumbrado por petróleo.

Se acordó proceder por cuenta del Municipio, á la reconstrucción de un muro desplomado en la calle de Gascos.

Enterado el Concejo de los informes del Arquitecto municipal Sr. Odrizola y del de la Comisión de propios, relativos á la cesión solicitada por el Gobierno militar, de un campo para la construcción de un hipódromo, se acordó ceder una parte del campo denominado «La Dehesa».

No consiguiendo el Ayuntamiento llegar á ponerse de acuerdo con el propietario de la casa número 14 de la calle de Reoyo, denunciada por ruinoso, se acordó acudir al Gobierno de la provincia para que solicite del Juzgado el nombramiento de un tercer perito.

De conformidad con lo informado por la Junta de Gobierno interior, se concedió á la viuda del Conserje del

Ayuntamiento, don Pablo Roldán, la pensión anual de 400 pesetas.

A petición de la Presidencia se leyó una relación de las obras en que á juicio del Sr. Arquitecto, deben emplearse los jornaleros á quienes se dé trabajo en esta época del año.

Para tratar este asunto hicieron uso de la palabra los Sres. Well, Baeza, Carretero, Ramírez y Lotero, acordándose adicionar á la citada relación, las obras que los Sres. Carretero y Well, digeron se realicen con más urgencia y las cuales son la limpieza de la cañería de aguas potables del barrio de San Lorenzo y el alcantarillado de una parte de la calle de Carretas, quedando la Alcaldía autorizada para disponer el orden con que los trabajos se han de realizar.

El señor Baeza solicitó la palabra para exponer que en Segovia hay personas que consideran fácil, y así lo dicen, el allegar grandes cantidades al Municipio y explicó la teoría que sustentan quienes tan fácil consideran el enriquecer las arcas municipales.

Trataron este asunto, los ediles señores Santiago, Ramírez, Well, Zúñiga y Lotero rebatiendo los argumentos en parte, con gran conocimiento de los hechos.

Por indicaciones de la Presidencia quedó el tratar con detenimiento el asunto, para otra sesión.

El Ayuntamiento, después de quedar enterado de las modificaciones que se introducen en las ordenanzas municipales, las aprobó y á propuesta del Sr. Lotero, se concedió al auxiliar de actas D. Rogelio Urriale una gratificación por sus meritorios trabajos extraordinarios llevados á cabo en la confección y reforma de artículos de dichas ordenanzas.

Se acordó tirar 500 ejemplares de ellas para distribuirlos y que desde el próximo mes de Enero empiecen á regir.

Se leyó el estado de fondos, y se levantó la sesión.

Ecos de sociedad

En casa de nuestro particular y distinguido amigo el bizarro Capitán de la Guardia civil don José Corral, se celebró ayer tarde una animada reunión.

La gente joven bailó, hubo sorprendentes juegos de manos y por último, se hizo mímica.

Con verdadero placer oímos una inspirada composición de la simpática y notable pianista doña Blanca Llisó, titulada «Capricho» que tocaron á cuatro manos su genial autora, y la bella y elegante señorita Consuelo Corral, hija del dueño de la casa y muy aventajada discípula de la señora Llisó, la cual dió gran realce á la fiesta tocando varias piezas de su vasto y escogido repertorio, con la admirable ejecución que le es característica, figurando entre ellas Los aires Bohemios, de Schulof, obra difícilísima y preciosa; «La Livre» encantadora pieza de concierto y un bonito vals de Chopin, con religioso silencio, y que gustaron mucho.

La señora Llisó, nos manifestó que se ha establecido definitivamente en Segovia, para dedicarse á la enseñanza contando ya con algunas discípulas de las que espera obtener grandes resultados, dado el método que ella sigue.

Muy de veras nos felicitamos de la determinación de la notable pianista á la que deseamos en la enseñanza tantos triunfos como los obtenidos en su larga y envidiable carrera artística.

Y para terminar, diremos que salimos muy complacidos de la amabilidad y cortesía del Sr. Corral y que de la tarde de ayer, guardamos gratos recuerdos cuantos asistimos á tan agradable reunión.

Instrucción pública

Reclamación

Doña Gregoria Herrero, maestra que ha sido de Pinilla Ambroz, ha presentado una instancia en reclamación de haberes no percibidos.

Permuta

Los maestros don Eduardo Talamantes Llanea, de Navas de Oro y don

Braulio Arranz y Posadas, de Villaviciosa de Odón, han presentado en la Secretaría de Instrucción pública, un expediente de permuta de sus respectivos destinos.

Presupuestos

Se han recibido en la Junta provincial los presupuestos escolares de Madrona, Torredondo, Perogordo, Sanchonuño, San Pedro de Gaiños, Cuéllar, San Ildefonso, Balsain y Fresno de Cuéllar.

SUETOS

Firmado por la prensa y respetables entidades de esta ciudad, se han dirigido telegramas al Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, suplicándoles que de no accederse á la supresión total del impuesto de consumos, desista el gobierno de restablecer los derechos suprimidos sobre el consumo de trigos y sus harinas.

Se encuentra restablecida de una leve indisposición que ha sufrido, la preciosa niña Guadalupe Páramo, hija de nuestro querido amigo el Presidente de esta Diputación provincial. Lo celebramos.

Mañana, festividad de la Purísima Concepción se celebrarán solemnes cultos en el convento de San Juan de Dios.

A las nueve y media de la mañana se cantará Tercia, á la que seguirá misa Sacramental, con sermón á cargo de un Carmelita Descalzo.

Teatro Miñón

A las ocho y media de esta noche, dará principio la cuarta función de esta temporada, en el Teatro Miñón.

Se pondrán en escena, «El contrabando», «El tirador de palomas» (estreno), y «La manta zamorana».

Suponemos que en víspera de fiesta y con un cartel como el de esta noche habrá una buena entrada.

Ha dado á luz una hermosa niña la señora de nuestro estimado amigo el conocido comerciante D. Claudio Moreno.

Reciban los señores de Moreno nuestra enhorabuena.

Sociedades

Casi todas las sociedades de baile celebrarán mañana funciones de teatro.

En «El Pensamiento» sociedad de antiguo tan acreditada, se pondrá en escena el hermoso drama de Joaquín Dicenta titulado «Juan José».

El desempeño de dicha obra está á cargo de distinguidos aficionados, que no dudamos han de hacer con perfección sus respectivos papeles.

En el salón se han hecho grandes reformas, pues su dueño no escatima nada de cuanto es necesario. Después de la función habrá un gran baile, amenizado por una brillante banda de música.

—En la distinguida sociedad «La Góndola azul», también se celebrará función de teatro á las cinco de la tarde poniéndose en escena, las obras «Barro y cristal» y «El ojo derecho».

—En «El Paular», por la noche se pondrá en escena «Juan José», y después habrá baile.

De viaje

Han visitado nuestra redacción, nuestros buenos amigos don Mariano Serrano, de Villacastín; don Martín Arranz, de Sanchonuño; don Santiago Alonso y don Valentín Muñoz, de Campo de Cuéllar; don Lorenzo Velasco, de Orejans; don Evergisto Figuero, de Etreros; don Pedro Lázaro, de Jaroménis; don Francisco Casado, de Cabañas; don Antero Martín, de Pinarejos y don Sotero Bernal, de San Cristóbal de Palazuelos.

Sean bien venidos.

Bando

Por la Alcaldía de esta capital se ha fijado en los sitios de costumbre el bando siguiente:

«Don Rufino Arango Gómez, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que aprobadas por la Superioridad las Ordenanzas Municipales, formuladas para el régimen de

esta ciudad y su término, el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria del día seis de los corrientes, acordó por unanimidad que empiece á regir desde el próximo primero de Enero de 1906 poniéndolas de manifiesto mientras tanto en la Secretaría municipal, para conocimiento del vecidario, á fin de que en lo sucesivo no se alegue ignorancia, y que se impriman para su mayor publicidad.

Lo que se advierte por medio del presente bando para conocimiento de todos los interesados.

Segovia 7 de Diciembre de 1905.— Rufino Arango Gómez.»

Terminada la visita girada á las escuelas del partido de Riaza, ha regresado á esta capital el Inspector de primera enseñanza de la provincia don Luis Lorenzo Rodríguez.

Juventud Republicana de Segovia

Se convoca á los afiliados á esta agrupación, á una reunión que tendrá lugar mañana viernes á las cuatro de la tarde en el salón interior del café de San Francisco.

Bien venidos

Ha llegado á Segovia en uso de licencia de Pascuas nuestro paisano y amigo el distinguido primer teniente de Artillería don Antonio Entero, que presta servicio en la guarnición de Madrid.

—También se encuentran en esta ciudad el oficial de la misma arma, Sr. Fons y Llopis.

Detenidos

La Guardia civil del puesto de Turégano, secundando las órdenes de su jefe el Teniente Sr. Mañas, ha detenido y entregado al Juzgado á los hermanos Manuel y Dionisio Arcones Ruiz, por haber querido robar 500 pesetas al Sr. Cura de Membibre, don Manuel Luengo.

El hecho tuvo lugar en la casa del vecino de la referida villa de Turégano, llamado Félix Velasco, y aprovechando un descuido del sacerdote al recibir 1.025 pesetas importe de la venta de una caballería.

Presentación

Por el Gobierno militar de esta Plaza se interesa la presentación en aquella dependencia, del soldado que fue, Hilario Montes Orcajo, para entregarle unos alcances que devengó en Ultramar.

En el Seminario

Los Alumnos del Seminario Conciliar de esta Ciudad, celebrarán mañana, á las seis de la tarde, una velada teatral, para la cual hemos recibido atenta invitación, que agradecemos.

Gala

Mañana, festividad de Nuestra Señora de la Concepción, patrona de España, vestirán de gala las tropas é institutos de esta guarnición y se izará el Pabellón nacional en los edificios públicos.

Licencias

Por este Gobierno civil se han expedido licencias de caza á favor de don Mariano Cuéllar, D. Pedro Gómez, D. Ramón García y D. Jacinto Muñoz.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de Dehesa de Cuéllar, ha sido denunciado el vecino Bernardo Gutiérrez Arroyo, por haberle sorprendido la benevolencia en el sitio denominado «Campo Santo viejo», llevando una escopeta sin estar provisto de la oportuna licencia.

El arma fué ocupada por la fuerza mencionada.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado párroco y estimado amigo nuestro D. Aniano Martín, de Navillas de Riofrio.

Sea bien venido.

En la Catedral

En la tarde de hoy, ha asistido el Ayuntamiento de esta capital, en Corporación á las solemnes vísperas celebradas en la S. I. Catedral, y maña

na á las nueve de la misma, concurrirá á la misa que se dirá con motivo de ser la festividad de Nuestra Señora de la Concepción.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde

A Palacio

Con el ceremonial de costumbre ha ido al medio día de hoy á Palacio la comisión del Congreso para hacer entrega á S. M. el Rey, de la contestación al Mensaje.

El Nuncio

El Nuncio de S. S. que ha regresado ya á la Corte, estuvo esta mañana en Palacio con objeto de cumplimentar al Monarca.

La entrevista ha sido de larga duración y muy afectuosa.

Nombramientos

S. M. el Rey ha firmado hoy el nombramiento del actual Director general de Correos y Telégrafos señor duque de Bivona, para el cargo de Gobernador civil de Barcelona.

Para sustituir al duque de Bivona en la Dirección general que deja, se ha nombrado al señor Lavina, quien ya en otras ocasiones ha desempeñado este cargo.

Consejo

Hoy como jueves, ha tenido lugar la celebración del Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Moret, en su discurso, dió cuenta á D. Alfonso, del curso de las sesiones parlamentarias y del aspecto que presenta la discusión de los presupuestos.

Según cree el señor Moret, ésta no será laboriosa, dada la actitud que las minorías han adoptado.

También dió cuenta el Sr. Moret de las cuestiones internacionales ocupándose de la Conferencia de Algeciras y de la reciente crisis ministerial habida en Inglaterra.

Ascensos

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. el Rey, los decretos por los cuales son ascendidos, á Teniente general el señor Aguilar; á General de División el de Brigada Sr. Alvarez Sotomayor y á este empleo el Coronel señor Palanca.

Congreso

La sesión del Congreso se ha deslizado al principio como los días anteriores, sin que se tratase asunto alguno de interés.

Los diputados por las Islas Canarias, han formulado algunas peticiones de interés para aquel archipiélago.

Estos diputados piden al Gobierno que con urgencia atienda al restablecimiento de algunas comunicaciones telegráficas y postales y al mejoramiento de otras.

A la hora de retirarnos del Congreso había pedido la palabra el señor Soriano y él será el que de algún interés á la sesión de esta tarde.

General asesinado

Según las últimas noticias recibidas de San Petersburgo, ha sido asesinado cobardemente, el general Sakarof, y la situación cada vez se hace más difícil en aquel Imperio.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 7

Interior..... 79'55
Amortizable al 5 por 100..... 98'55
Acciones del Banco..... 425'50
Acciones de Tabacos..... 899'00

CAMBIOS

Paris á la vista..... 27'55
Londres á la vista..... 00'00

G. Cano